

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LV - Núm. 15.765

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Miércoles 20 de Mayo de 1936

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

PERFIL DEL DIA

En torno a la declaración ministerial

La sesión de Cortes de ayer se desenvolvió dentro de un denso ambiente de expectación originado por la declaración ministerial del Gobierno. El discurso que pronunció desde la cabecera del banco azul el señor Casares Quiroga era esperado con relativa curiosidad porque existía la certidumbre de que el nuevo jefe del Gobierno habría de seguir en todos las aspiraciones y directrices de su antecesor y jefe político el señor Azaña.

Así ha sido, en efecto. Pero Casares Quiroga ha acentuado la nota en la parte de su discurso que se refiere a la necesidad de defender la República contra los ataques de sus enemigos. El Gobierno—ha declarado el señor Casares—está dispuesto a ser beligerante en la lucha contra el fascismo. No se puede consentir—ha dicho también—que en cualquier covachuela de cualquier negociado del Estado, se halle emboscado un enemigo de la República dispuesto a torpedearla.

Las oposiciones han querido ver en estas palabras y otras parecidas, el propósito de iniciar una política persecutoria. Pero cabe preguntarse hacia quién ha de dirigirse esa política persecutoria. Si es solamente contra los enemigos de la República, el Gobierno—hay que confesarlo con toda claridad—está en su derecho legítimo, siempre que la realice con depurado espíritu justiciero.

Bien es verdad que surge el problema delicado de determinar quiénes son los enemigos de la República. Porque el ciudadano que permanece al margen de las luchas políticas, sin participar de los extremismos de uno u otro bando, el que solo desea vivir con paz y tranquilidad, no puede ser confundido—independientemente de su ideario íntimo, de sus convicciones íntimas—con el enemigo de la República.

Pero Casares Quiroga, aparte este aspecto de la defensa de la República, que ha podido ser interpretado como el anuncio de una política persecutoria por determinadas personalidades de las oposiciones, ha dicho también, con no menor energía, que el Gobierno no puede vivir coaccionado desde abajo, desde la calle por las masas demasiado impetuosas o demasiado impacientes. El Gobierno está dispuesto a cumplir y a hacer cumplir la Ley republicana y no admitirá, ni tolerará, imposiciones de nadie.

Esta declaración es plausible y tranquilizadora si responde a un propósito sincero. Siempre hemos propugnado en todas las situaciones, bajo todos los Gobiernos, que el respeto a la Ley es un principio intangible en toda sociedad civilizada. La Ley debe ser cumplida por todos sin transgresiones, pero también debe hacerse cumplir con justicia y sin debilidades.

Porque es indudable que tan funestos y perjudiciales son para la República los excesos de fervor republicano, como las desafecciones al régimen. Unas masas desequilibradas, exaltadas, lanzadas al motín y al desorden, constituyen también un núcleo de enemigos temibles para la legalidad republicana que todos debemos defender.

Son éstos los dos aspectos interesantes del discurso de Casares Quiroga. Defensa de la República de los enemigos rojos y de los enemigos blancos, igualmente perjudiciales.

Se posesiona el nuevo subsecretario de Gobernación

Madrid.—Esta mañana tomó posesión de la subsecretaría de Gobernación el señor Ossorio Tafall. Se le dió el saliente, asistiendo el alto personal del ministerio.

Recordatorios de Primera Comunión

Las últimas novedades. Más de 200 modelos lujosísimos, desde las clases más económicas

Ve a muestrario en las Oficinas de El Diario Palentino

Calle de Burgos, junto a la Diputación, Apartado de Correos, número 17.

¿Hacia un fascismo austriaco?

Starhemberg ha pedido consejo a Mussolini

El Duce parece que le ha recomendado prudencia

París.—El corresponsal del "Matin" en Roma, dice que el príncipe Starhemberg ha pedido consejo a Mussolini. "Este parece haberle demostrado la necesidad de dejar al tiempo el cuidado de cumplir su obra y el peligro que habría para la "Heimwehr", y para la independencia de Austria en precipitarse en una lucha capaz de rebasar en pocas horas los objetivos fijados. Las palabras de prudencia de Mussolini han sido escuchadas por el príncipe y por su séquito, los cuales aceptando el punto de vista del Duce han aplazado "sine die" toda tentativa de intervención

España pedirá que se levanten las sanciones

La misión nos la ha asignado Inglaterra en atención a nuestra tradición y prestigio histórico

París.—Hoy ha salido para Madrid el delegado de España en la Sociedad de Naciones, don Salvador de Madariaga, al parecer con una misión muy importante cerca del Gobierno. Ayer Boncour, como ministro interino de Negocios Extranjeros, recibió a los señores Madariaga y al embajador en París señor Cárdenas, conferenciando extensamente.

A la salida dijeron que habían tratado de las cuestiones internacionales. El Quai d'Orsay amplía que don Salvador de Madariaga como presidente del Comité de los Trece expuso a Boncour la conveniencia de que se entablasen negociaciones preliminares entre las potencias para preparar la reunión de Ginebra del 16 de junio, si no se quiere obligar a su Consejo a otro aplazamiento que sería definitivo.

Boncour respondió a Madariaga que todos los esfuerzos y negociaciones que se realicen en tal sentido, contarán de antemano con la ayuda de Francia.

Persona muy al tanto de las cuestiones internacionales ha asegurado que España jugará el 16 de junio un papel de extraordinaria importancia en Ginebra, proponiendo el levantamiento de las sanciones contra Italia.

No es ningún secreto—dice a este respecto la Prensa—que Inglaterra busca desde hace tiempo un país de limpia tradición societaria y de prestigio simbólico que tenga la audacia de sugerir el alzamiento de las sanciones en forma que sin desdoro, Inglaterra se libere de la carga que le supone su vigilancia armada en el Mediterráneo. Turquia hasta hace poco, por la presión en que le coloca Italia, brindándole la ayuda imprescindible para la remilitarización de los Dardanelos, a trueque de que

EL 16 DE JUNIO EN GINEBRA

Participaciones de enlace

los modelos más lujosos y modernos presenta la IMPRENTA DE EL DIARIO PALENTINO, calle de Burgos, junto a la Diputación. Apartado de Correos, 17

Carnet de Sociedad

Petición de mano. Por la respetable señora doña Aurora Jiménez y para su hijo el conocido periodista, nuestro estimado compañero de Redacción, don Valentín Bleye Jiménez, ha sido pedida la mano de la culta y bellísima señorita Delia Cabezon Zumel, maestra nacional de la capital.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, fijándose la boda para el próximo mes de julio. Reciban tanto las familias de los prometidos, como nuestro apreciado compañero y su futura, la más cordial enhorabuena.

Funeraria HONTIUELO. Casa fundada el año 1880. Mayor pral., 186. Teléfono, 94. PALENCIA

Colonias Escolares. Las instancias hasta el día 30. Hasta el día 30 del actual se admiten instancias de los niños que deseen formar parte de las Colonias que organiza este Ayuntamiento. Las solicitudes se facilitan gratuitamente en la Secretaría de este Ayuntamiento. El Alcalde, Alejandro Escobar.

Los señores Cid y Portela se expresan en análogos términos. El señor Lara, de Unión Republicana y primer firmante de la proposición de confianza, hace uso de la palabra para defenderla. Dice que esa proposición tiende a servir de aliento al Gobierno para que cumpla el programa del Frente Popular y sirva a la República.

Aspiramos también a que en toda España los partidos del Frente Popular acaten disciplinadamente las decisiones del Gobierno y laborem todos por él.

LA VOTACION. Suenan los timbres y se ausentan del salón centristas, mauristas, agrarios, Lliga, radicales y el señor Chapaprieta.

Votan en contra cedistas y monárquicos, y en pro las minorías del Frente popular. La proposición es aprobada por 217 votos contra 61.

A las nueve menos diez minutos de la noche se levanta la sesión.

Dimite el general inspector del Ejército, Rodríguez del Barrio

Dice "El Sol" de hoy: A noche se hizo pública la noticia de haber presentado la dimisión de su cargo de general inspector del Ejército el general de división don Angel Rodríguez del Barrio.

La Inspección que tenía a su cargo el general dimisionario comprende la primera división, a la que pertenece Madrid.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

VALENTIN CALDERON, 16

(ANTES SAN JUAN)

Van a ser reacuñadas dos millones de monedas de plata de una peseta

La "Gaceta" publica un orden en la que se dice que existiendo en poder del Banco de España dos millones de pesetas en moneda de plata borrosa, retiradas de la circulación para ser reacuñadas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del Real Decreto de 9 de enero de 1925, convalidado por la República en decreto de 23 de junio de 1933 y resultando que por orden de 2 de diciembre del 33 se dispuso que por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre se procediese a la reacuñación, labor que fué llevada a cabo, aprobándose para ello en dicha orden el modelo y cuño, autorizándose a la referida fábrica para suplir las mermas resultantes de la fundición de la moneda borrosa y su diferencia de peso con plata existente en la Tesorería de la misma, procedente de la refundición de otras monedas. Considerando que es necesario reintegrar sin demora al mercado la moneda retirada de la circulación se acuerda la inmediata reacuñación de dos millones de pesetas en monedas de plata de una peseta, utilizándose la moneda borrosa recogida por el Banco de España de igual clase y en la misma cantidad.

Para esta refundición se utilizará el mismo cuño aprobado por orden ministerial de 2 de diciembre de 1933 y se autoriza a la Fábrica para suplir la merma que resulte de la fundición y su falta de peso con plata existente en la Tesorería de la misma procedente de la refundición de otras monedas.

Si se aproxima tu boda, pa que sea de postín, debes comprar a tu novio la "Muda" donde MARTIN. EQUIPOS INTERIORES DE CABALLERO Y SEÑORA Mayor, 78 y 86.

LEA USTED "EL DIARIO"

LA CONFIANZA AL GOBIERNO

217 diputados (del Frente Popular) votan a favor y 61 (monárquicos y cedistas) en contra

Se abstuvieron centristas, mauristas, agrarios, la Lliga, radicales y chapaprietistas

(Final de la sesión de Cortes de anoche)

EL SEÑOR CALVO SOTELO

El señor Calvo Sotelo dice que el señor Casares Quiroga, en líneas generales, ha expuesto lo que todos esperamos oír de él. El nuevo Gobierno, aunque sea continuación del anterior, ofrece significativos cambios en su fisonomía. Falta de él la figura del señor Azaña y faltan también los señores Franco y Masquelet. Se refiere a las causas que han movido al señor Franco a no aceptar la cartera de Hacienda. Todos sabemos que el señor Franco ha expresado en órganos periódicos y en su discurso de toma de posesión del nuevo ministro de Hacienda que no estaba conforme con la política de gastos instaurada por el Gobierno anterior y que, según parece, va a ser seguida por éste. Se extiende en consideraciones que evidencian, a su juicio, la equivocada trayectoria económica que discurre el Gobierno. Afirma que nuestra política económica se inspira en normas marxistas.

ASUNTOS ECONOMICOS

Se refiere al decreto de realminis de los obreros despedidos. Hace un comentario a la actitud de los que se niegan a trabajar con los sindicatos marxistas. Esto es la causa de que haya hoy en Madrid un gran número de cafés cerrados, por que sus dueños se niegan a deservir, en algunos casos, más de diez años. Esto mismo ocurre en el orador enumera. De ello se deduce que el marxismo quiere monopolizar la mano de obra.

Esta violencia que se ejerce con los que no han cometido más que el delito de no ser marxistas, es profundamente inhumana. Señala la diferencia que separa al marxismo evolutivo del revolucionario, y se refiere a los distintos puntos de vista de León Blum y del señor Calvo Sotelo. ¿Qué diferencia hay entre uno y otros?

El señor Calvo Sotelo se ocupa de los discursos del señor Largo Caballero y dice que éste se ha dejado ganar por unos afanes que no ha sentido en otras épocas, encaminados a la implantación totalitaria del socialismo. Dice que las fuerzas extremistas del Frente popular controlan al Gobierno y están influyendo en la política nacional de un modo revolucionario, con lo cual está dando lugar a la ruina de la producción española y al aniquilamiento de su economía.

Opina que los primeros perjudicados con la política representada por el señor Largo Caballero son los pequeños burgueses. Aquí me interesa decir que yo soy partidario del régimen de salarios altos, siempre que a éstos acompañe un lógico aumento en la producción. A vosotros mismos, marxistas, os conviene una economía saneada, porque si no, ¿qué vais a socializar? Habla de la grave situación en que se halla nuestra agricultura. Para resolver el problema del paro se están siguiendo procedimientos injustos, en los que se refleja la orientación marxista.

Su Señoría, señor Casares Quiroga, ha dicho que el Gobierno frente a los fascistas se siente beligerante. Yo tengo que recordar al señor Casares Quiroga que alguien dijo en una consulta que ningún Gobierno podía ser beligerante en la revolución de Asturias. De la misma manera, en relación con el fascismo, el Gobierno no puede ser beligerante. El Gobierno sólo tiene que hacer una cosa: aplicar la ley.

Añade que el fascismo, no importa nombrar a Hitler o a Mussolini, tanto en Alemania como en Italia, ha cercenado los derechos del capital. El fascismo en este sentido, significa un proceso de integración que se opone a las finalidades del socialismo.

El señor Alonso (don Bruno) interrumpe:—S. S. es fascista, sólo que no se atreve a confesarlo. El señor Calvo Sotelo:—Yo me atrevo a confesar siempre lo que pienso.

El orador insiste en que está en crisis el principio de autoridad. Muestra su sorpresa porque el señor Casares Quiroga haya ido al ministerio de la Guerra. Entiende que, si al frente de ese ministerio hubiera ido un general prestigioso, el Ejército se sentiría más garantizado. ¿Qué secreto desmiente llevado a su señoría a desempeñar la cartera de Guerra?

El señor Casares Quiroga:—Yo no tengo secreto ninguno. El señor Calvo Sotelo exalta el concepto que de la autoridad tenía el general Primo de Rivera.

Haciéndose respetar por todos, incluso por los socialistas, que colaboraron con él. El escándalo que originan estas palabras es inenarrable. El señor Calvo Sotelo combate a los que en las calles gritan viva Asturias y muera España. (Nuevo escándalo y nuevos gritos de mentira, mentira.)

El señor Calvo Sotelo afirma que el paro obrero va en aumento, que el déficit de nuestra Hacienda es cada día mayor. Y si esto es así, ¿de dónde vais a sacar el dinero para atender al problema del paro?

Varios diputados:—De donde lo haya. El señor Calvo Sotelo:—Y conste que yo no soy un burgués propietario como muchos de los que interrumpen. Resume su discurso diciendo que las perspectivas nacionales no ofrecen más que disciplina, desintegración y esterilidad.

INTERVENCION DEL SEÑOR VENTOSA

El señor Ventosa interviene seguidamente. Dice que, a pesar de haber dicho el señor Casares Quiroga que este Gobierno es continuación del anterior, se observan en las palabras de presentación matices distintos de los que se pudieran apreciar en el primer discurso del señor Azaña antes de las actuales Cortes.

Dice el señor Casares Quiroga que debe inspirarse únicamente en la ley, aunque para ello tenga que prescindir de los aplausos de los elementos que componen el Frente popular.

Añade el orador que él no tiene interés en que se rompa el Frente popular. Sin embargo, para nadie es un secreto que los elementos que integran el Frente profesan idearios distintos. Se trata de un conglomerado bueno para una campaña electoral, pero poco apto para funciones de Gobierno. De todos modos lo que interesa primordialmente es la forma en que se ha de mantener. Afirma que lo que se persigue por los partidos extremos del Frente Popular no es colaborar con el Gobierno sino hacer, a su amparo, la revolución social.

Lo que interesa sobre todo en España es que desaparezca el ambiente de guerra civil en que se consume la nación.

Los señores Cid y Portela se expresan en análogos términos. El señor Lara, de Unión Republicana y primer firmante de la proposición de confianza, hace uso de la palabra para defenderla. Dice que esa proposición tiende a servir de aliento al Gobierno para que cumpla el programa del Frente Popular y sirva a la República.

Aspiramos también a que en toda España los partidos del Frente Popular acaten disciplinadamente las decisiones del Gobierno y laborem todos por él.

LA VOTACION. Suenan los timbres y se ausentan del salón centristas, mauristas, agrarios, Lliga, radicales y el señor Chapaprieta.

Votan en contra cedistas y monárquicos, y en pro las minorías del Frente popular. La proposición es aprobada por 217 votos contra 61.

A las nueve menos diez minutos de la noche se levanta la sesión.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Sucesos locales

Menores detenidos.

Por la policía de Venta de Baños, fueron detenidos y trasladados a nuestra capital, donde han quedado a disposición del Gobernador, los muchachos menores de edad, Manuel Velasco Porral, de 14 años; Francisco Sainz San Miguel, de 13, y Matías Santamaría Puente, de la misma edad, los tres residentes con sus familias en Burgos y fugados de sus respectivas casas paternales.

Niña lesionada.
Ayer tarde fué asistida en la Casa de Socorro, la niña de dos años, Josefá Rodríguez, domiciliada con sus padres en la calle de San Marcos, número 4, que presentaba una herida contusa en el labio inferior, otra de la misma clase en la región parietal derecha, epistaxis traumática y contusión craneana intensa, con fenómenos de comprensión craneal, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

El padre de la referida niña, manifestó que ésta se había causado las lesiones que padece, por haber sufrido una violenta caída en su domicilio. Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Una agresión.

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado la joven de 17 años María González del Amo, sirvienta, denunciando que sin causa justificada, había sido agredida por el camarero Ramón Capillas Martín, de 21 años, que la dió repetidos golpes con la mano.

María González, tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro, de una herida contusa, leve, salvo complicaciones, en la región malar izquierda, con desprendimiento de mucosa.

La denuncia ha pasado al juzgado correspondiente.

Casa de Socorro.

El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve: Manuel García, de 6 años, que presentaba una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

Mariano López, de 6 años, herida contusa en la región superciliar derecha.

Palencia, en una cordial despedida, testimonia su afecto al Batallón Ciclista en su marcha a Alcalá de Henares

Llega el regimiento de Villarrobledo

Ayer, a las ocho, salieron del cuartel del Carrión las fuerzas del Batallón de Infantería Ciclista, en formación con la plana Mayor del mismo y al mando de su teniente coronel don Gumersindo Azcárate, para dirigirse a la estación del Norte, donde ya se hallaba formado el tren especial que había de conducirlos a Alcalá de Henares, adonde han sido destinadas por la superioridad.

El Batallón desfiló por la calle Mayor confundiendo a los soldados con el vecindario, que en compacta masa acudió a despedir a los ciclistas, patentiéndose así una vez más y en los últimos momentos de su estancia en nuestra ciudad el afecto y simpatía profundos sentidos por los palentinos hacia "su Batallón" arrancado de nuestra capital tan repentinamente como inesperadamente.

En el ambiente de la población se notaba muy sensiblemente la contrariedad que en todos, militares y paisanos—producía la marcha de esta Unidad del Ejército que en Palencia se organizó al ser creada, que en Palencia ha permanecido durante los cinco años transcurridos desde su fundación y que en Palencia supo conquistar—además del afecto y predilección de toda la ciudad—los timbres de gloria y triunfo con que orgullosa puede adornar su breve pero brillante historia.

El paso de las Compañías de fusiles y ametralladoras por toda la calle Mayor, desde los Cuarteles a la estación del Norte, fué presenciado por el pueblo palentino en expresivo silencio, revelador del disgusto que a la población causaba el traslado del Batallón Ciclista y por su parte, los militares, desde el último soldado al primer jefe, no podían tampoco ocultar el hondo pesar con que abandonaban Palencia, donde muchos de ellos habían ya creado lazos y afectos y cariños, de familia y amistad entrañable.

EL REGIMIENTO DE VILLARROBLEDO EN PALENCIA
Desde las seis y media de la tarde de ayer estuvieron llegando en trenes especiales diversas expediciones militares de los soldados y clases que integran el Regimiento de Villarrobledo, trasladado en virtud de orden ministerial a nuestra ciudad para sustituir al Batallón Ciclista.

Anoche desembarcaron en nuestra estación dos expediciones con cerca de 300 hombres y otros tantos caballos; esta mañana llegó otra nueva expedición y con la de primera hora de la tarde se completó la plantilla de la Unidad que desde hoy garantiza la ciudad de Palencia.

En total, unos 500 hombres con 500 caballos y una sección de artillería. Al mando del regimiento quedarán desde hoy en virtud de nuevas órdenes del ministerio de la Guerra publicadas en el "Boletín Oficial" del Departamento:

Coronel, don Carlos Caballero Méndez, que estaba en la subsecretaría del ministerio.

Teniente coronel, don Rafael Domínguez Sánchez, que se hallaba en situación de disponible en la primera División orgánica.

Capitane, don José Hernández Labarga y don Antonio Peña Vázquez, disponible este último en la primera División orgánica.

Y teniente don Eduardo Melgar del Caso, del regimiento de España número 5, a las órdenes del ministro de la Guerra.

Los jefes y oficiales citados, que además de dos alféreces, constituirán el mando del regimiento de Villarrobledo, vienen destinados en comisión y sin perjuicio de su actual destino o situación.

LEA USTED "EL DIARIO"

Palencia al día

Y siguen las borrascas en el horizonte. Estos días de mayo parecen tener como signo el traer al ánimo de los sufridos labriegos la zozobra y el temor de que se frustren las esperanzas en sus ya menguadas cosechas. Lluvia a todo pasto. Y por si fuera poco, el cielo sin disipar los celajes oscuros que cierran todas las conjeturas.

Esta indeterminación alcanza a la vida política, como si los elementos tuvieran sobre ella una influencia poderosa.

Marchó el Batallón Ciclista y vino el nuevo Cuerpo que le sustituirá en nuestra guarnición. Palencia entra en volcán anoche en los andenes de la estación del Norte, para demostrar a nuestros "valientes soldados"—los Ciclistas serán siempre nuestros—el afecto impercedero que siempre ha de guardarles.

Por lo demás tranquilidad oficial. Una sesión en la Diputación un poco "movida" y que parece "traerá cola".

Mañana, como sabrán nuestros lectores, es la Ascensión y según parece el comercio celebrará media fiesta. Nada más.

Espectáculos

Teatro Principal

Esta noche, a las siete y media, única función de cine, estrenándose la deliciosa comedia cinematográfica, LA MEJOR AMIGA, por la inteligentísima niña de 11 años, Nova Pilbenan, con Friz Kortner y Jimmy Haley, film de interesantísimo argumento sentimental.

Mañana jueves, función a las cinco de la tarde, dedicada por la simpatísimas SHIRLEY TEMPLE a los niños, y otras a las siete y media y diez y media de la noche. En todas ellas se proyectará la soberbia y atrayente producción NUESTRA HIJITA, de la que es principal intérprete la pequeña actriz SHIRLEY TEMPLE, llamada a la "Muñeca del Mundo", film en que como en todos, se nos muestra una verdadera actriz, con sus ingenuidades que cada día la hacen más encantadora y más querida de todos los públicos.

Esta producción, última de las que se presentarán esta temporada, está dialogada en español, en la que colaboran también Joel Mc. Crea y Rosemarj Amés, destacados artistas del celuloide.

Muy en breve EL CURA DE LA ALDEA, película nacional "Cifesa", de éxito cumbre.

Salón Novedades

Hoy, a las siete y media y diez y media, estreno de la preciosa producción directa en español, SONADORES DE LA GLORIA, interpretada por Miguel G. Torres, Lia Tora, Alfredo del Diestro y José Peña. Película de argumento interesantísimo, puramente español, de gran emoción y sumamente atrayente.

Mañana jueves, festividad de la Ascensión, sesión a las tres y media, en la que se proyectará un programa apropiado, para esta función infantil.

A las cinco y siete y media, estreno sensacional de la soberbia producción SANTA JUANA DE ARCO, film sublime de la "Ufa", interpretado por Angela Salloker, Gustav Grundgens y Heinrich George.

Film de argumento rigurosamente histórico, tomado de la doncella de Orleans, en el que sus personajes han sido elegidos de la verdadera historia, prestándole fuentes de autenticidad.

Las guerras del siglo XV, han sido reproducidas con tal realismo, que sobrecogen el ánimo del espectador, convirtiéndolas en cuadros de belleza.

SANTA JUANA DE ARCO, está dialogada en español, siendo una producción de éxito clamoroso, que permaneció en Madrid en cartel más de cuarenta días, a teatro lleno.

Madame X en Palencia

Los días 20 y 21 de este mes, una señorita especializada del establecimiento MADAME X, de Madrid, tendrá su exposición de fajas, sostenes y espaldillas, en el HOTEL SAMARIA, donde atenderá con mucho gusto a todas las señoras que deseen adquirir una auténtica faja MADAME X. SENORA! No deje de aprovechar esta ocasión, ni olvide que tomando una buena faja recobrará toda su esbeltez y elegancia.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

FUNDADA EN 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Análisis clínicos de sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral., Apartado, 73
VALLADOLID

Las plazas del personal facultativo del Hospital Provincial

Se promueve debate y votación con motivo de la designación del Tribunal de oposiciones

Los representantes de Unión Republicana en desacuerdo con los demás Gestores

Esta mañana, a las once y media, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación, bajo la presidencia de don Antonio Casañé y con asistencia de los señores Pérez de la Fuente, Corcobado Areñillas, Aranguena Ugaldé, Hernández Hierro y Fernández Gutiérrez.

El secretario, señor Micó Gago, da lectura del acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad, como el balance de comprobación y saldos, cerrado en 30 de abril y las facturas que, por distintos ministros, presentan los Negociados y Casas comerciales de la ciudad, entre ellas:

A Hermano de Benito del Río, por consumo de carne en abril, pesetas 2.563,40 y por chorizos y salchichas, 1.484,80.

A vocales obreros de la Junta provincial del Censo (dietas), 110.

A Metalúrgica de San Martín, S. A., por un rodillo de tracción animal, 8,300.

A don Francisco Perote, por acopios y empleo de piedra en la carretera de Calabazanos, 5,383.

Al Hospital, estancias mensuales, 20,030,50.

A Recaudación, por atenciones de mayo, 10,635,74.

Personal
Los oficiales de Recaudación, suplican una paga extraordinaria por los trabajos que realizaron también extraordinarios.

Concedida.
Los médicos bacteriólogos señores Peñalba y Payo, piden que pertenezca a su carrera, y no a la de Farmacéutico, el Jefe del Laboratorio del nuevo Hospital.

Secretaría, de conformidad con el señor Pérez de la Fuente, informa que la plantilla sólo puede ser modificada por nuevo acuerdo y expediente, en sesión extraordinaria.

Intervención dice que no se puede modificar la plantilla, que detalla un Farmacéutico bacteriólogo, y no médico, y que si esos señores se creen perjudicados, pueden recurrir ante el Gobierno civil en el plazo abierto de 15 días.

El señor Aranguena estima que lo más barato y práctico para la Diputación es dejar la plantilla como está. Y a propuesta de la Presidencia, para ulterior estudio, queda sobre la mesa.

Es aprobado el informe de Intervención relativo a la plaza de Auxiliar de Cédulas, que queda suprimida, por vacante del señor Coloma.

Tribunal de oposiciones
La ponencia de los señores Hernández y Fernández Gutiérrez, designa el nombramiento del Tribunal de oposiciones a las plazas de médicos y practicantes del Hospital provincial.

En vez de tres médicos de fuera de la ciudad propone a dos: don Vicente González Calvo, Catedrático de la Universidad de Medicina de Valladolid y don Juan González Aguilar, director del Sanatorio de Pedrosa (Santander). Más un diputado y un funcionario de la Diputación que luego se designan.

El programa se confeccionará inmediatamente.

Los mismos vocales ponentes, indican al Decano de la Beneficencia municipal don Tomás Rodríguez Alonso, para miembro igualmente del citado Tribunal.

Se muestra conforme el señor Corcobado, no así el señor Aranguena, que estima una desconsideración para la Comisión y para los Facultativos de la Beneficencia provincial, no haber contado con ellos.

El señor Hernández contesta que tiene sus razones que se calla, por consideración al médico de la Beneficencia provincial, cuyo nombre no se ha declarado por el señor Aranguena.

La presidencia: —No debemos olvidar la libérrima voluntad de la Comisión para proponer. Afortunadamente, no me dirigí a ese señor de la Beneficencia.

El señor Pérez de la Fuente se muestra disgustado por la desconsideración tenida para con él, como para con el señor Aranguena, miembros de la comisión de los cuatro diputados de la capital que iba a designar el Tribunal, y que no pudieron reunirse, aunque el señor Casañé renunció por delicadeza al saber que opositaría un pa-

riente suyo a las plazas de médicos. Añade que es mayor desconsideración tratándose de una propuesta, la de los señores Hernández y Fernández, de la que no tienen la menor noticia, habiendo convivido estos días con ellos.

La Presidencia explica la tramitación y afirma que no tomó parte en la designación de vocales del Tribunal.

El señor Hernández: —A nosotros se nos autorizó por la urgencia del caso.

El señor Pérez de la Fuente propone que lo informado por los señores Hernández y Fernández, indicando los nombres antedichos para la formación del Tribunal de oposiciones, pase a la Comisión primitiva de los cuatro gestores, que han de quedar en tres por renuncia del señor Casañé.

Se somete a votación esta propuesta, y es denegada por cuatro votos contra dos, quedando confirmado el Tribunal de las citadas oposiciones.

No obstante, el señor Aranguena hace constar su protesta.

Es nombrado vocal del mismo Tribunal, como diputado gestor, el señor Corcobado.

Vuelve a votar en contra el señor Aranguena, como en la elección para secretario del repetido Tribunal, a favor del que lo es de la Corporación, señor Micó.

Otros asuntos
Se imprimirá el Reglamento de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad en la Imprenta provincial, abonando 121 pesetas.

El sargento de la Guardia civil de Cubillas, pide subvención para el traslado del puesto a Cevico, y se le deniega, como a los maestros de Lantadilla para realizar excursiones.

Más adelante se reeditará el folleto de Palencia, que difunde el Patronato Nacional de Turismo.

Se conceden a Pomar 570 pesetas y a Velilla el 20 por 100 de las obras que van a realizar, sanitarias y escolares.

A Castrillo de Don Juan no se le puede subvencionar para el camino vecinal que quiere construir.

Habiendo renunciado el señor Corcobado, se nombra vocal del Patronato de la Escuela Profesional de Palencia, al señor Hernández.

Diets para un gestor
Serán libradas las dos mil pesetas como dietas, al Director de la Beneficencia provincial don Sixto Hernández.

El crédito de las 400.000 pesetas
Se da cuenta de la apertura del crédito de 400.000 pesetas para los gastos del Hospital, en el Banco Castellano, al 6 por 100 de interés y por letras de cambio.

El señor Aranguena muestra su desconsideración, por no haberse contado con toda la Banca privada de la capital.

La presidencia dice que se comisionó a ella, y el señor Aranguena vuelve a pedir que conste su voto en contra.

Queda enterada la Corporación de la retirada de valores del Banco Mercantil y nueva constitución de depósito en el Banco Castellano. Es el importe del legado de don Bruno Miguel.

Los enfermos del viejo Hospital
La presidencia manifiesta que se le había puesto al cobro la cantidad de 20.000 pesetas, que no firmó, por asistencias en el viejo Hospital, y que pidió una relación que le dieron de 61 ancianos, alguno de los cuales lleva más de 8 años en la casa. No la firmó y propone que, al igual que la Comisión Gestora anterior, se estudie por el director de la Beneficencia el modo de habilitar locales donde instalar a los referidos ancianos, que pagan en donde se hallan 3,50 pesetas diarias, y en un Refugio se abonaría por cada uno de ellos, 1,50, ahorrándose la Asamblea de 45 a 30.000 pesetas al año.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las dos y cuarto de la tarde.

DE ENSEÑANZA

Admitidos a los Cursos

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE PALENCIA

Relación por orden alfabético de apellidos, comprensiva de los solicitantes en esta provincia, al Cursillo de selección profesional para ingreso en el Magisterio Nacional, convocado por la Dirección general de Primera Enseñanza en Orden de 17 de marzo del año actual, publicada en la "Gaceta" de 22 del mismo.

1. Aguilar Santos, Joaquín; 2. Aguado Losada, Florencio; 3. Alonso Losada, Atanasia; 4. Alonso de la Torre, Valentín; 5. Alvarez Toribio, Libia; 6. Amor Cortés, María Cruz; 7. Andrés Rapado, Juana; 8. Antón del Río, Marciano; 9. Aragón Gonzalo, Erenia; 10. Aragón Treceño, Elena; 11. Arroyo Alonso, Julia; 12. Arroyo San José, María Purificación.

13. Balsa Rodríguez, Amparo; 14. Barrio Castrillo, Filapiano; 15. Barrio Zurita, Maura; 16. Bartolomé Román, Teodosia; 17.

"No os podréis quejar de mí..."
muebles de la habitación,
que estupendo brillo os di,
con ENCAUSTICO ALIRÓN

Blanco Prieto, Mateo; 18. Boos Prieto, Ester; 19. Bombín Rodríguez, Aquilino; 20. Botín Rodríguez, María de la Resurrección; 21. Bravo Palacios, Ester; 22. Bustillo Polvorosa, Cecilia; 23. Bustillo Ramos, María del Carmen;

24. Cabeza Ramos, Valentín; 25. Calvo Curiel, Julio; 26. Calzada López, María; 27. Camino Moro, Lorenzo; 28. Carrasal Altabe, María Cruz; 29. Casado Martínez, Eufemia; 30. Casas Casajús, Lucrecia Matilde; 31. Castrillo Martín, Felisa; 32. Castro Vargas, Faustino; 33. Catón, Andrea; 34. Caudaveira Ciria, Francisco; 35. Centeno Omedo, Julia; 36. Cienfuegos Pradanos, Julia Pilar; 37. Cl. Diez Benita; 38. Corada Redondas, María; 39. Córdoba Valverde, Felisa; 40. Crespo Noguerol, Julia; 41. Cruz de Fuentes, María de la Concepción; 42. Cuadrado Salomón, Natividad, falta toda la documentación; 43. Cuenca García, Mariano; 44. Cuesta García Fulgencio; 45. Cuesta Medina, María de la Consolación.

46. Dávila Hernández, Florentino; 47. Delgado Alonso, Angeles; 48. Diego Calvo, José María; 49. Diez Calvo, "Servilia"; 50. Diez Marcos, Jesús; 51. Diez Maté, Mariano; 52. Diez Mateo, Daniel; 53. Diez Rodríguez, Virgilio; 54. Diez Ruiz, Eulogia María; 55. Diez Rujas, Trifán; 56. Diezhandino Abarquero, Eulogio; 57. Domingo Martínez, Teodomira, incluida Orden 7º marzo último; 58. Dujo González, Benedita (del);

59. Felipe Bajo, Engracia; 60. Fernández Alonso, Luis; 61. Fernández y Fernández, Emilia; falta documentación y 62. Fernández García, Florentino; 63. Fernández García, Manuel; 64. Fernández González, Julio; 65. Ferrero Alvarez, "Eulogio"; 66. Fierro Palmero, Felisa; 67. Franco Mediavilla, Feliciano;

68. Gálvez Martín, Dolores; 69. Gallo Fernández, Abraham; 70. Garcés Gil, José; 71. García Belcares, Luciano; 72. García Bellas, Lauretino; 73. García Ferreras, María Candelas; 74. García Fuente, Abilio; 75. García Gutiérrez, María de los Dolores; 76. García Llanos, Valentín; 77. García Osorio, Carlos; 78. García Petano, Antonio; 79. Guerrero Cebrián, Marina; 80. Gil Vizmanos, Dámaso; 81. Gómez Maza, María E. Rafaela; 82. Gómez Montero, Gregorio; 83. Gómez Ruiz, Consolación; 84. González Fernández, Elena; 85. González Gutiérrez, María; 86. González Martínez, José; 87. González Rodríguez, Clementina; 88. González Ruiz, Casilda; 89. González Ruiz, Valeriano; 90. González Ruiz, Valeriano; 91. González Ruiz, Valeriano; 92. Gonzalo García, Consolación; 93. Grosi Muñoz, Angel; 94. Gutiérrez Palacin, Maximiliano; 95. Gutiérrez Palacin, Maximiliano; 96. Gútiérrez Paredes, Mariano;

(Continuará)

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO
Lucía Calvo Vaquero, hija de Antonio y Alejandrina, M. Paredes, 10.

MATRIMONIO
José Luis de Castro, de Madrid, y de Riosoco, con María Jesús Rebollada, de Palencia.

BOXEO EN EL NOVEDADES

Guillermo Ruiz daba la bolsa a quien le venciera en combate americano

Pero le bastó un par de ganchos para "liquidar" a cinco "opositores" a las doscientas del "ala"

Como recordarán nuestros lectores, para el pasado domingo estaba anunciada la celebración en el Frontón Palentino de unos combates de boxeo. Uno de los boxeadores que en ellos había de tomar parte (el negro Infante), no compareció y ante ello, los organizadores de la reunión, no queriendo que esta disminuyese de calidad como forzosa-

mente habría de ser, ya que el combate que el negro efectuaría contra Guillermo Ruiz era el más importante, determinaron suspenderla, o mejor dicho, aplazarla para dentro de algún tiempo. Y dentro de unos días tiene el proyecto de celebrarla con nuevos atractivos, entre los que se encuentra ya contratada una pelea entre Guillermo Ruiz, el formidable pegador palentino y Kid Martín, ya conocido de nuestro público en el que dejó un agradable recuerdo por su potencia, combatividad y deportivismo.

Anoche se celebró en el Salón Novedades otra reunión boxística en la que hubo, los siguientes resultados:

Para "abrir boca" se enfrentaron dos amateurs de los pesos plumas que, tras un combate so-

so y falto de acometividad, hicieron match nulo.

A continuación lucharon Crispí II, palentino, y Diez, madrileño. La mayor estatura y peso del palentino no fueron suficientes para dominar a su contrario que, mucho más baquetado, consiguió hacer match nulo si bien el resultado fué protestado por parte del público que consideró vencedor al madrileño.

Y como final se enfrentaron en un combate tipo americano Guillermo Ruiz contra Escribano, Caimán, Navas, Tom Gary y Crispí sucesivamente. Guillermo Ruiz cedía la bolsa a que le resistiera cuatro rounds. Y estos combates (si es que puede llamarseles así) fueron todos vendidos por Ruiz que no tuvo que hacer ni el más pequeño esfuerzo para conseguir que sus contrarios fueran puestos k. o. y abandonaran en el mismo momento que Guillermo les soltaba un par de ganchos.

¡Señora!

Tenga siempre presente que el sertido más selecto en fantasías, lo presenta EL SIGLO XX

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON" FUNDADA EN 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Análisis clínicos de sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral., Apartado, 73
VALLADOLID

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCETA

NOTICIAS OFICIALES DE GOBERNACION

Los temporales de Aragón han llevado la ruina a muchos hogares campesinos

Conflictos resueltos en Cádiz, Murcia, Santander y Valencia

Madrid.—El secretario del ministerio de la Gobernación por encargo del señor Moles, facilitó a los periodistas varios telegramas recibidos de los distintos Gobiernos civiles.

Uno de ellos lo envía el gobernador de Zaragoza, dando cuenta del abnegado espíritu y la admirable conducta de las fuerzas del Ejército y Benemérita durante las inundaciones ocurridas en dicha provincia.

Las aguas desbordadas del río Jalón inundaron los campos y

parte de la ciudad de Calatayud. Salíó con la fuerza pública para prestar auxilio y evitar desgracias. Encontró en grave peligro a dos cabos y un soldado de Artillería, que ocupaban una barca por ellos construída, que acudieron en auxilio de una familia. La barca naufragó, logrando la Guardia civil salvar a los tres valientes militares, que fueron trasladados a una casa cercana, donde permanecieron hasta que se les condujo a sus residencias respectivas. También fueron au-

xiliadas otras personas y fuerza que se hallaba en peligro.

Agrega el telegrama que las aguas van descendiendo y que muchos campos y sembrados están destruidos completamente.

Otro telegrama de Cádiz anuncia que se ha llegado a un acuerdo entre patronos y obreros del ramo de arrumadores de Jerez, reintegrándose los obreros hoy mismo al trabajo.

Otro de Murcia da cuenta del conflicto del Ramo de Acidos que alcanzaba a 10.000 obreros, y que se ha resuelto después de una reunión celebrada en el Gobierno civil, evitándose con ello la huelga general anunciada.

Otro de Santander da cuenta de que en el conflicto planteado por los obreros metalúrgicos de Forjas de Buelna (Los Corrales) se ha llegado a una fórmula quedando resuelta la huelga.

Y finalmente otro telegrama de Valencia señalando haberse resuelto el conflicto de campesinos y alpargateros de Castilla.

Comienza la vista de la causa por los sucesos del 2 de Mayo en Madrid

Madrid.—Ante la sección segunda de la Audiencia se constituyó esta mañana el Tribunal de Urgencia para fallar la causa instruida con motivo de los incidentes desarrollados el día 2 de Mayo durante el desfile de los milicianos ante el Obelisco.

Comparecen siete procesados a quienes el fiscal acusa de haber proferido gritos subversivos y Félix Caña, por tenencia ilícita de armas.

Las penas que solicita el ministerio público oscilan entre dos meses y un día a dos años, once meses y un día de prisión.

Declararon los procesados durante el desfile de los milicianos se oyeron vitores a Rusia y al Ejército rojo y mueras a España, por lo que ellos reaccionaron con vivas a España y a su Ejército.

Negaron que extendiesen el brazo al estilo fascista.

Félix Cañas declaró que se vio obligado a disparar una pistola al aire para librar de las iras de un grupo a un ciudadano que estaba a su lado.

Los guardias de Asalto que realizaron la detención de los procesados también comparecen ante el tribunal y recuerdan que algunos de ellos dieron además vivas al fascio.

El fiscal después de la prueba retiró la acusación contra Cañas y otro procesado.

Los abogados defensores solicitaron la absolución de sus patrocinados.

Esta tarde continuará la vista.

PALABRAS DE SU EXCELENCIA

Todos sus esfuerzos se encaminarán a buscar el bien de la nación, proclamándose defensor de la paz

Presentación al Presidente del Cuerpo diplomático

Madrid.—A las doce de la mañana en el Salón de Columnas del Palacio Nacional se verificó la presentación a S. E. del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

Acompañaban al presidente de la República, el Gobierno en pleno, introductor de embajadores, el secretario general de la Presidencia de la República, personal de la Casa civil, jefe del Cuartel militar y jefes y oficiales de servicio en Palacio.

Por enfermedad del Nuncio de S. S. hizo el saludo en nombre de los diplomáticos el embajador de la Argentina señor García Mansilla, quien felicitó al señor Azafia por su elevación a la jefatura de la nación hispana.

El Presidente de la República leyó otro discurso de presentación, agradeciendo el homenaje de los jefes de las misiones extranjeras.

Todos sus esfuerzos estarán encaminados a buscar el bien de la nación. Se declara firme defensor de la paz y toda su actuación se encaminará a este fin.

Hizo votos por la prosperidad de todos los países amigos.

Después del acto, tuvo lugar un "lunch" en honor de los diplomáticos.

En la recaudación se registra una baja de nueve millones de pesetas, imputable a Aduanas

DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Madrid.—Esta mañana recibió a los periodistas en el ministerio de Hacienda el subsecretario de este Departamento, mostrándose muy optimista respecto al curso de la recaudación de las contribuciones del Estado. En el último trimestre solo se ha producido una baja de nueve millones de pesetas, imputable a Aduanas a causa de la política de restricción de importaciones que impone la balanza comercial de pagos.

La mayor parte de las recaudaciones acusan alza en relación con igual fecha del año anterior.

El próximo viernes se celebrará la anunciada reunión de subsecretarios.

En todas las edades

es utilísimo el Elixir Sáiz de Carlos



EN LOS NIÑOS para corregir los trastornos intestinales, incluso en la época del destete y dentición.

que las funciones digestivas se realicen normalmente.

EN LOS ADULTOS para normalizar las digestiones. Muy conveniente en esta época de lucha por la existencia, que nos fuerza a trabajar en momentos que debían ser de reposo para

EN LOS ANCIANOS como tónico digestivo, pues teniendo un estómago débil hay que ayudarle para que las digestiones se efectúen sin fatiga.

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Se va afirmando la terrible perspectiva de una próxima guerra ruso-japonesa

Grandes refuerzos de tropas japonesas en China

Shanghai.—En los medios chinos se teme que, como consecuencia de los grandes refuerzos de tropas japonesas efectuados durante los últimos días en el Norte de China sean anexionadas a Manchukuo otras cinco provincias del norte. Estos refuerzos japoneses constituyen, sin disputa, la maquinaria guerrera más poderosa que ha movilizado hasta ahora el Japon en territorio chino, dentro de la Gran Muralla.

tiempo reforzaba todas las guarniciones del norte de China. En la concesión japonesa de Tientsin se ha doblado el número de fuerzas y lo mismo se ha hecho con la guardia de la Embajada japonesa en Peiping. También se han enviado algunas unidades a Fengyang, importante estación de enlace ferroviario, desde la cual se controlan las comunicaciones ferroviarias entre Peiping - Tientsin, Peiping-Nanking y Peiping-Haukuang.

El rápido movimiento de las tropas al Norte del río Amarillo ha convencido a una gran parte del Gobierno de Nanking que el Japon pretende colocar en el trono de China, por la fuerza de las armas, al emperador de Manchukuo, Pu Yi.

En el puerto de Ching Wang Tao han desembarcado otros cinco mil soldados, que van destinados a Shan Haukuang.

Hace escasamente una semana, Japon tenia solamente unos 3.500 soldados en Peiping, Tientsin, Fengtain, Tangku y en pequeños puestos del ferrocarril de Peiping a Mukden. Durante el jueves y viernes últimos, el Japon envió de 1.700 a 2.000 soldados a Tientsin y Peiping, mientras que al mismo

Estas guarniciones que han sido enviadas a la Gran Muralla, están dispuestas, según se informa, a avanzar hacia el norte de China.

Notas de Hacienda

Libramientos

Se han puesto al cobro los siguientes:

Ayuntamiento de Palencia.

Dn Angel Ercilla.

Los damnificados por las inundaciones piden socorros

Zaragoza.—La gran tormenta de ayer de agua y granizo, duró cerca de una hora. En el barrio del Mercado el agua inundó los sótanos de las casas. Los bomberos hubieron de intervenir para desaguar.

También se desencadenaron tormentas en varios pueblos de la provincia, originando nuevas inundaciones, algunas en lugares ya anegados por las tormentas del domingo y el lunes.

Se conocen más detalles de los daños ocasionados por la tormenta descargada en la cuenca del Jalón. En una extensión de más de 20 kilómetros quedaron arrasados los trigales, cuya cosecha se presentaba espléndida. La pérdida de cosechas y tierra laborable se calculan en unos cuatro millones de pesetas. Solamente las pérdidas experimentadas en la vega de Calatayud se calculan en dos millones.

En Cecilia del Jalón, quedaron inundadas más de 80 casas, y sus moradores tuvieron que ponerse a salvo a toda prisa. Gran número de animales perecieron ahogados. La Guardia civil ha tenido que acudir en auxilio de numerosas personas que se hallaban en peligro.

En Calatayud se desbordaron casi al mismo tiempo los ríos Jalón y Jiloca, y en pocos momentos quedó inundada la mitad de la población.

La estación del ferrocarril también está cubierta por las aguas y han sufrido deterioros gran número de cajas y fardos de mercancías. La guardia civil tuvo que salvar a seis personas que se hallaban sobre una tapia, a la que ya estaban llegando las aguas. Dieciséis personas más, tuvieron que refugiarse en una fábrica de harinas.

Aunque fué enorme la cantidad de agua descargada últimamente, parece que por la noche las aguas comenzaron a descender. Si no ocurren nuevas lluvias y prosigue el descenso, puede considerarse conjurado el peligro. Las autoridades se proponen trasladarse a Madrid, al objeto de que el Gobierno socorra a los damnificados.

A. MUCIENTES LERENA

Callista-practicante de la Beneficencia municipal y Propaganda Católica

Pablo Iglesias, 81 Teléfono, 191 PALENCIA

OCULISTA YAGÜES GARCÍA

de la Beneficencia Municipal

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

BOCA PLAZA, 4, 1.º - PALENCIA (FRENTE AL SIGLO XX)

UNA VILLANA AGRESION A "K-HITO"

Parrito, Blanquito y otros dos toreros le golpearon por la espalda y se dieron a la fuga

Con estos titulares, publica "El Debate" la siguiente noticia:

Anoche, aproximadamente a las ocho y media, cuando se encontraba en el café Alhambra, en la calle de Sevilla, el caricaturista y crítico taurino "K-Hito", llegaron al citado establecimiento cuatro toreros, entre ellos Parrito y Blanquito. El primero de éstos se aproximó a la mesa en que "K-Hito" conversaba con otro señor y le pidió que le concediera unos momentos, pues deseaba hablar con él.

El contenterío de "K-Hito" se levantó y apartó a alguna distancia, y Parrito se sentó junto a "K-Hito". Entonces Blanquito y los otros dos individuos se aproximaron al caricaturista, y antes de que éste pudiera prevenirse, le asestaron algunos golpes que le rompieron las gafas y le produjeron una herida en la córnea del ojo izquierdo y lesiones en ambos lados de la cara.

El público que se encontraba en el establecimiento, pasada la sorpresa, reaccionó y acudió a detener a "K-Hito". En tal momento los agresores huyeron.

Poco después llegaron un comandante de Asalto y varios números, y después de algunas pesquisas procedieron a la detención de los agresores, que se encontraban relatando los detalles de lo ocurrido a unos amigos suyos en un colmado de una de las calles próximas al lugar del suceso.

Parece que el motivo de la agresión han sido los juicios emitidos por "K-Hito" en relación con el pleito de los toreros mejicanos.

El reconstituyente más agradable para todas las edades; el más eficaz y más rápido para combatir

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA

es el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra el estreñimiento infantil.

En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

DE ULTIMA HORA

El fiscal ha calificado la causa por el atentado a Ortega y Gasset

Madrid.—El fiscal ha calificado la causa seguida por el atentado contra el señor Ortega y Gasset, reconociendo tres delitos: uno de daños producidos por explosivos, otro de tenencia ilícita de los mismos y otro de tenencia de armas de fuego.

El señor Gil Robles ha acogido esa corriente, ya que los diputados no hacían sino recoger lo que muchos castellanos piensan, y para dar los primeros pasos que la abran cauce, ha convocado para mañana a los diputados de Acción Popular de las seis provincias de Castilla la Vieja y de las cinco de León.

Señala como responsables de los mismos a Ricardo Ribagorda y Adolfo Burbaco. Por los delitos mencionados pide para cada uno de los encartados las siguientes penas: 30 años por el primero, cuatro por el segundo y otros cuatro por el tercero, además de una indemnización de 6.600 pesetas al dueño del inmueble lugar del atentado y 25.000 al señor Ortega y Gasset.

La fiesta de Santa Rita de Casia

En las Agustinas Recoletas

El día 22, fiesta de la Santa, desde las seis y media de su mañana habrá misas de media en media hora, pero la de comunión general será la de ocho, y después de ésta se hará el ejercicio de novena que los demás días se hace a continuación de la de once. El ejercicio del Via-Crucis que se ha venido practicando durante el novenario a las siete de la mañana, el 22 se hará a las seis y cuarto de la tarde.

El fiscal propone 14 testigos, incluso al comisario general de Investigación criminal don Antonio Lino Pérez.

Naturalmente, el cauce que abra no ha de ser partidista y se buscará, ha dicho el señor Gil Robles, el contacto con todas las fuerzas de arraigo en tierras castellano-leonesas. La idea circuló en los pasillos de la Cámara y tuvo excelente acogida en los diputados de diferentes partidos de los que representan las once provincias adidas.

EL CONFLICTO HULLERO DE ASTURIAS

Oviedo.—El conflicto hullero se ha extendido a Mieres y Turón, alcanzando a diez mil mineros.

La bendición de las Rosas de Santa Rita, se dará a las once de la mañana y a continuación tendrá lugar la misa solemne, y al final de ésta se expondrá a Su Divina Majestad a la pública adoración de los fieles hasta el ejercicio de la tarde que será como los días anteriores, aunque con asistencia del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo que dará la bendición con el Santísimo Sacramento, terminando los cultos con la adoración de la reliquia de la Santa.

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las 18 de ayer, 692,8

A las 8 de hoy, 693,8

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 16,4

Mínima de hoy, 8,0

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer, E.

A las 8 de hoy, S.

CIERRA EL COMERCIO

Lugo.—Como protesta por una condena cerró esta mañana el comercio.

PONENTE EN EL ASUNTO TAYA

Madrid.—La Sala segunda de la República ha nombrado ponente en la querrela presentada

Máquinas para bordar y coser y

ALFA

prefieren los inteligentes. Por su magnífica presentación, por ser de fabricación nacional y por su economía en el precio.

Garantía por DIEZ años. Exposición y venta:

MAYOR PRAL, n.º 8

PALENCIA

PERFUMERIA "COME-IN"

Palencia 18 de mayo de 1936

SEÑORA:

Tenemos el gusto de anunciarla que durante los días 22 y 23 del presente mes estará en esta capital y en los Almacenes Martín (Sección de Perfumería "COME-IN"), la delegada de la casa ANTOINE, de París, la cual facilitará gratuitamente toda clase de consejos indispensables a la belleza de su rostro. Si seguía V. ya su método, efectuaremos un nuevo examen. No olvide V. que esperamos vernos honrados con su visita en los Establecimientos Martín, (Sección Perfumería), los días 22 y 23 del presente mes.

Sanatorio Marítimo de Plencia

(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)

PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Solariums. Galerías. Salas generales. Rayos X y Ultravioleta. Gabinete de esterilización. Quirófano. Baños. Habitaciones individuales, Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES

Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao